



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1460-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1935-10-2011, de fecha 20 de octubre del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se amplió el Acuerdo No. 1400-2011, en el sentido que se incluya en el mismo, a las 13 personas que se individualizan en cuadro inserto al precitado oficio, como Auxiliares Operativos de la Dirección de Informática, que individualiza en el anexo del precitado oficio, con números de plazas y partidas presupuestarias consignadas en el mismo, con funciones en los municipios del departamento de Quiché, por un período de un mes, contado a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

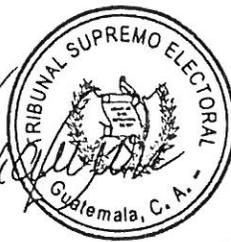
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º Ampliar el acuerdo No. 1400-2011, en el sentido que el mismo incluye la autorización para contratar a las 13 personas, que se individualizan en cuadro inserto al oficio DRH/O-1935-10-2011 y que forma parte de esta disposición, como Auxiliares Operativos de la Dirección de Informática, con números de plazas de la E 3338 a la E 3350 y con funciones en el municipio de Playa Grande Ixcán del departamento de Quiché, con salario base mensual de DOS MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.2,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias de la número 2011-11150023-13-10-101-11-022-3338 a la 2011-11150023-13-10-101-11-022-3350, del Programa "13 Elecciones 2011".

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de octubre de dos mil once.

COMUNIQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melmi Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General





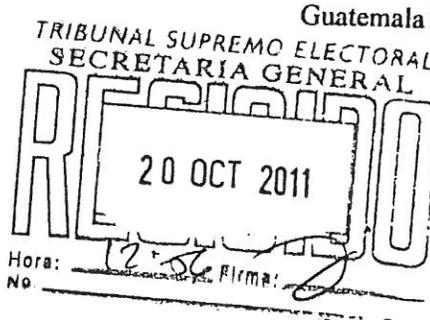
1460

DRH/O-1935-10-2011

Tribunal Supremo Electoral INFORMÁTICA/JET

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

Señora Magistrada Presidenta:



R-2199-2011

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la autorización para contratar al personal de apoyo de la Dirección de Informática, en los puestos de Auxiliar Operativo, plazas números de la E 3200 a la E 3337 del programa 13 de Elecciones 2011, con funciones en el departamento de Quiché, aprobada mediante Acuerdo No. 1400-2011 de fecha 18 de octubre de 2011;

Solicitando su intervención ante el Tribunal Supremo Electoral para la ampliación del Acuerdo 1400-2011 en el sentido de incluir a las personas descritas en el cuadro abajo consignado, en la autorización de contratación aprobada mediante el Acuerdo en referencia, quienes tienen asignados los números de plaza de la E 3338 a la E 3350.

No.	EMPLEADO NOMBRE	EMPLEADO APELLIDO	PUESTO	Dpto.	Municipio	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALARIO BASE MENSUAL
1	JOSÉ LUIS	OSORIO LAJUI	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3338	2011-11150023-13-10-101-11-022-3338	Q. 2,500.00
2	Bibi Stomara	García Gómez	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3339	2011-11150023-13-10-101-11-022-3339	Q. 2,500.00
3	Eslly Izavel	de la Rosa Solorzano	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3340	2011-11150023-13-10-101-11-022-3340	Q. 2,500.00
4	SHENDI ADELINA	RAMÍREZ ALVARADO	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3341	2011-11150023-13-10-101-11-022-3341	Q. 2,500.00
5	SONIA ARACELY	JUT RAMÍREZ	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3342	2011-11150023-13-10-101-11-022-3342	Q. 2,500.00
6	SABDI GEMIMA	JUT SOLORZANO	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3343	2011-11150023-13-10-101-11-022-3343	Q. 2,500.00
7	ANIBAL BENJAMIN	PÉREZ JIMÉNEZ	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3344	2011-11150023-13-10-101-11-022-3344	Q. 2,500.00
8	Esdras Isaac	Osorio de la Cruz	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3345	2011-11150023-13-10-101-11-022-3345	Q. 2,500.00
9	Santos	Francisco Francisco	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3346	2011-11150023-13-10-101-11-022-3346	Q. 2,500.00
10	ANIBAL JONATÁN	CANO FIGUEROA	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3347	2011-11150023-13-10-101-11-022-3347	Q. 2,500.00
11	Juan	Tzuy Coy	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3348	2011-11150023-13-10-101-11-022-3348	Q. 2,500.00
12	Ludwing Eduardo	Portillo Moeschler	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3349	2011-11150023-13-10-101-11-022-3349	Q. 2,500.00
13	MILKA MAALA	JUT SOLORZANO	Auxiliar Operativo	Quiché	Playa Grande Itzan	E 3350	2011-11150023-13-10-101-11-022-3350	Q. 2,500.00

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,



[Signature]
Licda. Esperanza Amaya de Azmitia
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral